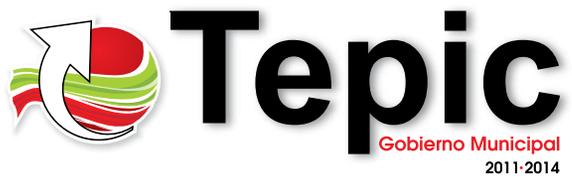




1er. Informe
DE ACTIVIDADES







Lic. Martín Jerez
Bernal Mendoza



Sra. Elizabeth
Ruvalcaba
Rodríguez



Lic. María José
Bernal Mendoza





Patronato del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepic

Sra. Elizabeth Ruvalcaba Rodríguez

Presidenta del Patronato del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepic.

Vocales:

Lic. Rocío Victoria Alejandra Flores Velázquez

Secretaria del Ayuntamiento

Lic. Marcia Ivette Bernal Mendoza

Tesorera Municipal

Representantes:

Dr. Aurelio Aguirre Silva

Secretario de Salud y representante del Sector Salud

C. Sulma Rosario Altamirano Estrada

Regidora y representante del Cuerpo de Regidores

C.P. Roberto Parra Vargas

Empresario y representante de la Iniciativa Privada



Contenido

Presentación	10
Introducción	12
Trabajo Social	15
Acciones para asignación de apoyos	17
Apoyos asignados	18
Gestión y Canalización	20
“Gente que Abriga”	21
Adultos Mayores	23
Clubes de la Tercera Edad	26
Atención, recreación y apoyos	27
Atención al Menor y Adolescente en Riesgo	29
Prevención y Atención Integral del Embarazo en el Adolescente	31
Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes	32
Prevención de adicciones	33
Modelo Preventivo de Riesgos Psicológicos Chimalli-DIF	34
Prevención, Atención y Erradicación de la Explotación Sexual Infantil	35
Prevención, Atención, Desaliento y Erradicación del Trabajo Infantil Urbano Marginal	36
Buen Trato	37
Defensa del Menor y la Familia	39
Asesoría Jurídica	41
Orientación y Gestión Jurídica	42
Atención al Menor	43
Atención a la Mujer	45
Atención al Indigente	46
Atención al Adulto Mayor	47

Apoyo a Personas con Capacidades Diferentes	49
Síndrome de Down	51
Silentes	52
Mujeres en Discapacidad	53
Campaña Permanente y Evento de Sensibilización	54
Estímulos Directos	55
Credencialización	55
Participación Ciudadana	57
Centros de Desarrollo	59
Capacitación	60
Programas Alimentarios	63
Desayunos Escolares	65
Atención a menores de 5 años en riesgo, no escolarizado	66
Apoyos alimentarios en zona urbana	66
Atención Médica	69
Prevención y Detección Oportuna	71
Brigadas Médicas	72
Consulta Médica	73
“Manos que hacen sonrisas”	74
Unidad Básica de Rehabilitación	75
Hábitat	79
Acciones 2011	81
Acciones 2012	82
Administración	85
Ingresos	87
Egresos	88

Gente que quiere...
Gente que puede!!!



Presentación



El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepic cumple con una responsabilidad, que en este documento se transforma en una gran oportunidad, la de valorar y evaluar los resultados obtenidos a lo largo de un año, durante el cual ha sido constante la labor de estar cercanos a la población, de escuchar y comprometerse para alcanzar nuestra meta principal: **el Desarrollo de su Gente.**

Es de gran importancia cuantificar los logros obtenidos, pero es de mayor relevancia acentuar la labor que efectúa cada una de las Coordinaciones pertenecientes al Sistema DIF para poder así, en equipo y **trabajando al 100**, brindar un servicio con la calidad y calidez que merecen las familias más vulnerables de Tepic.

Ha sido necesario tocar casa por casa, visitar cientos de hogares. Sin embargo, esto nos da la certeza de saber que el apoyo ha llegado a quién más lo requiere. **Dejamos el escritorio, llegando al territorio**, acercando los servicios asistenciales a la población de nuestras colonias, de nuestros ejidos.

A un año de administración, hemos alcanzado muchas metas, hemos impulsado acciones destinadas al mejoramiento de la calidad de vida de menores, adolescentes, mujeres, muchachos de oro y personas con capacidades diferentes. Pero aún falta mucho por hacer.

Las carencias y recursos escasos, nos impulsaron a buscar soluciones, a trabajar con ingenio y creatividad. Porque somos **Gente que quiere**, que persevera hasta lograr sus metas, **Gente que puede**. Descubrimos que unidos somos más fuertes, que en el trabajo en equipo está la base del éxito.

La asistencia social es una misión que ennoblece, tender una mano amiga y contemplar la sonrisa de un niño, es nuestra mayor satisfacción.

DIF Tepic es gente con voluntad de servicio, que desea el bienestar de la sociedad. Un gran equipo con ganas de trabajar. DIF Tepic es **Gente que quiere...Gente que puede** y que sabe que **esto...apenas empieza.**

Sra. Elizabeth Ruvalcaba Rodríguez

Presidenta del Patronato del Sistema Municipal
Para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepic

Introducción



El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia es organismo público descentralizado del Gobierno Municipal de Tepic que coordina el cumplimiento del objetivo estratégico y las líneas de acción de uno de los 6 ejes rectores que define el Plan Municipal de Desarrollo 2011 – 2014: **Desarrollo de la Gente.**

El objetivo estratégico de este Eje Rector es impulsar el desarrollo de las oportunidades y el fortalecimiento de las capacidades que contribuyan a elevar la calidad de vida de nuestros habitantes y permitan avanzar en la equidad social. Debe atenderlo junto con las dependencias sectorizadas a este Eje y desarrollar en particular las siguientes líneas estratégicas:

OE4-L1) Acercar las oportunidades de desarrollo integral a las personas, las familias y las comunidades que viven en condiciones de vulnerabilidad y marginación.

OE4-L2) Proteger y mejorar la salud de la población privilegiando el enfoque preventivo e incrementando la calidad de los servicios e infraestructura física y humana, con la participación activa de los beneficiarios.

OE4-L3) Mejorar las expectativas de futuro de los habitantes mediante la ampliación de la oferta educativa existente, que sea de calidad y acorde al vocacionamiento productivo de nuestro municipio.

OE4-L4) Preservar e impulsar las manifestaciones culturales, las tradiciones populares, el patrimonio, el folklor, las artesanías y las técnicas artesanales y artísticas.

OE4-L5) Promover la salud física y mental de las personas y de las familias tepicenses a través del impulso a la educación física, el deporte, la recreación, la convivencia social y el combate a las adicciones.

OE4-L6) Fortalecer la creación de espacios, actividades y acciones que impulsen el buen desarrollo de nuestros niños, jóvenes, mujeres y población en general que les permitan robustecer sus valores y mantenerse alejados de la delincuencia.

Para ello, el DIF Tepic cuenta con diferentes Coordinaciones que atienden una o más de las líneas estratégicas planteadas, acorde a su normativa y que se exponen en este documento por temas de atención y tal como su nombre lo indica, con una perspectiva integral para el desarrollo de la familia.

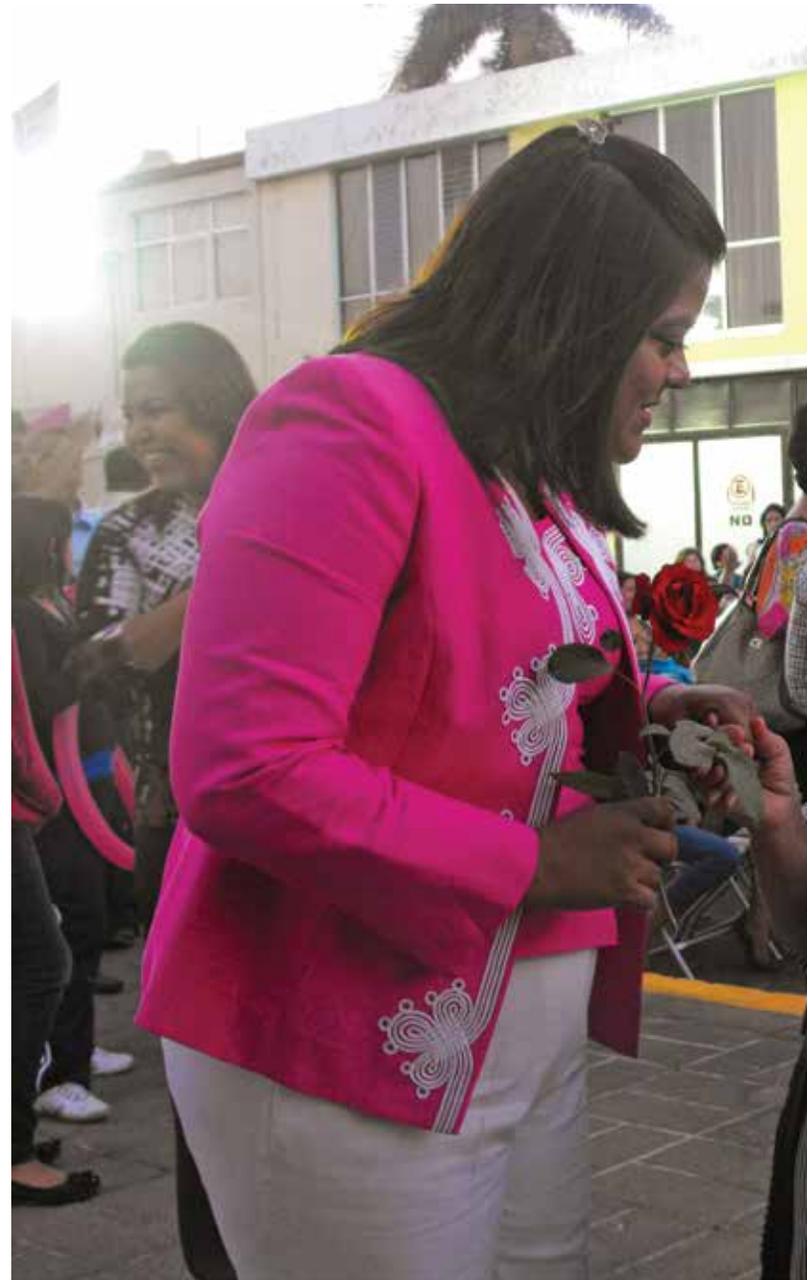


Trabajo Social





Realizar actividades que nos permitan detectar y atender las necesidades de los grupos vulnerables, para brindarles los apoyos necesarios y actuar directamente con estos, coadyuvando al logro de los objetivos que persigue el DIF, así como la canalización a instituciones de los 3 órganos de gobierno que brinden asistencia en esta materia.





Acciones para asignación de apoyos

Realizamos 1 mil 681 estudios socioeconómicos para determinar la capacidad de las personas para así poder gestionar y asignar todos los apoyos derivados de los diferentes programas.

Asimismo, efectuamos 726 visitas domiciliarias abarcando todas las colonias y zonas rurales del municipio, brindando una atención con calidad y calidez a las personas que solicitan cualquier tipo de apoyo.



Apoyos asignados

Se beneficiaron a 201 familias con despensas, las cuales se les entregaron fuera del programa alimentario del municipio, en apoyo a las familias detectadas más necesitadas.

Dentro del programa de apoyo a personas con discapacidad, a las cuales se les asiste con pañales, se entregaron 65 paquetes beneficiando así a un gran sector de la población en estas condiciones.

Se apoyó, tanto a escuelas como albergues infantiles, con un total de 1 mil 350 pelotas para las actividades recreativas de estos centros.

Con un total de 200 aparatos auditivos, se logró cubrir un porcentaje de la población que cuenta con algún problema de audición, siendo los más beneficiados los jóvenes de oro, así como también niños que padecen de alguna discapacidad auditiva por nacimiento o por enfermedad.

2 mil 500 familias fueron beneficiadas con la donación de lentes y con esta entrega se logró cubrir un porcentaje considerable de habitantes de todas las edades que contaban con esta necesidad.

Dentro de las donaciones más importantes en este año de trabajo se encuentran los aparatos ortopédicos, los cuales benefician a un sector de la población en condiciones especiales. Cabe mencionar que se entregaron más de 1 mil 500, entre los cuales se encuentran sillas de ruedas de adulto e infantiles, andaderas de adulto e infantil, muletas de adulto e infantil, bastón de uno y cuatro puntos, así como camas hospitalarias en contrato de comodato.







Gestión y Canalización

Canalizamos a 6 jóvenes con problemas de adicción en el Centro Marakame, contribuyendo así a la integración de las familias en un núcleo más sólido y con valores.

Se ingresaron en albergues a personas de distintas edades que se encontraban en situación vulnerable, así como personas de la tercera edad a los asilos que se encuentran en esta ciudad.

De manera económica, se apoyó a una gran parte de la población que acudió a solicitarlo. Entre los beneficios destacan, apoyo para gastos de medicamento en casos de personas con enfermedades degenerativas, estudios de laboratorio, traslados a otros estados para poder recibir atención médica especializada, compra de material de curación, apoyo de traslado a su lugar de origen en caso de las personas indigentes y a menores de edad con apoyo para la compra de leche en polvo para su alimentación, compra de despensas, apoyo para la compra de útiles escolares y material escolar.





“Gente que Abriga”

En esta noble jornada, se lograron cubrir las 12 localidades rurales mas vulnerables, entregando a sus habitantes más de 2 mil cobijas, así como bolsas de dulces para los eventos propios de la época navideña.



ERMEDADES

ACIÓN DE LE

0171DS032,180

INVI

A

ECUC

EIN

Adultos Mayores





Coordinar esfuerzos que reflejen y se transmitan en el beneficio de los adultos mayores tales como: estímulos económicos, pláticas, canalización a otras dependencias que brinden asistencia social y todas aquellas acciones que permitan aprovechar sus conocimientos, habilidades y experiencias y con ello contribuir a contrarrestar o minimizar su pobreza, abandono y desatención.





La Organización Mundial de la Salud (OMS) decreta que el adulto mayor es aquel que tiene más de 60 años. En el estado de Nayarit cuenta con 109 mil 300 adultos mayores, de los cuales 54 mil 067 son hombres y 55 mil 324 son mujeres. En el municipio de Tepic se registran 33 mil 564 adultos mayores, concentrándose el 32.5% del total del Estado. De ellos, se calcula que alrededor de un 10%, es decir más de 3 mil Muchachos de Oro se encuentran en condiciones de vulnerabilidad.



Clubes de la Tercera Edad

Las acciones encaminadas a vigilar la permanencia y consolidación de los clubes, así como dar respuesta a las solicitudes de nuevos clubes, han sido nuestra prioridad. Al cierre de 2011, contábamos con 31 clubes de la tercera edad con una población atendida de 620 adultos mayores.

En este año de trabajo, se brindó apoyo para la creación de 11 nuevos clubes de la tercera edad, logrando atender así a 220 adultos mayores más dentro de estos. Hoy contamos con 42 clubes consolidados con 840 beneficiarios.





Atención, recreación y apoyos

Se realizaron actividades recreativas, como los Juegos Deportivos y Culturales del Adulto Mayor en el cual participaron un total de 153 beneficiarios.

En materia de Activación Física, se organizaron jornadas con distintos clubes, de los cuales se activó a un total de 195 adultos mayores.

En el tema de Salud, se brindaron pláticas de higiene dental, psicología, nutrición e higiene personal, sobre enfermedades crónicas degenerativas, así como pláticas encaminadas a mantener una alimentación sana y adecuada a su edad, con una asistencia y beneficio para 610 muchachos y muchachas de Oro.

Con relación a temas jurídicos y de derechos humanos, se brindaron pláticas para prevenir y evitar el maltrato, discriminación, despojo de bienes, así como informarles cómo manejar sus bienes en un testamento.

Para su atención y promover una mayor calidad de vida, se gestionó y donaron aparatos auditivos y lentes.

Organizamos y apoyamos diferentes eventos, festejando fechas especiales, como lo fueron: Día de Reyes, Día de La Candelaria, Día de San Valentín, Día de las Madres, Día del Padre, Día del Adulto Mayor, coronaciones de reinas y princesas, festejo de Fiestas Patrias, celebración de Día de Muertos, desfile deportivo, posadas navideñas y exposiciones de manualidades.

Se brindó apoyo y transporte a los diversos clubes de la tercera edad para la realización de excursiones a diversos puntos de interés, como destinos de playa, religiosos y culturales.

Igualmente, atendimos a los adultos mayores canalizando a las diversas coordinaciones del DIF Tepic según fueren sus necesidades, alimentarias, médicas, jurídicas, psicológicas, entre otras.



Atención al Menor y Adolescente en Riesgo





Coadyuvar en la prevención de los riesgos psicosociales que se presentan actualmente en la sociedad, así como en sus actividades médicas, jurídicas, sociales y familiares, a través de servicios tales como: atención psicológica, asesorías y gestiones en los problemas que se presenten, realizar las canalizaciones necesarias a dependencias de los 3 órganos de gobierno, en los que se involucren los niños, niñas, adolescentes y jóvenes vulnerables; buscando primordialmente el mejoramiento de la salud mental, educación reproductiva y la asistencia social, a través de la prevención.





Prevención y Atención Integral del Embarazo en el Adolescente

Con el objeto de disminuir los embarazos a temprana edad y las consecuencias físicas, sociales y económicas que viven las familias en rezago social, se impartieron 42 talleres y 113 conferencias, beneficiando a un total de 3 mil 127 jóvenes de secundaria y preparatoria, fortaleciendo el programa con el equipamiento de:

40 Bebés Virtuales.
10 Productos con el síndrome del bebé sacudido.
5 Productos de Padres Alcohólicos.
5 Productos de Padres Drogadictos.
10 simuladores de embarazo

Estos 40 bebés y los 10 simuladores nos permiten crear conciencia y sensibilizar en los jóvenes lo que conllevaría un embarazo no deseado o a temprana edad, fortaleciendo así la prevención de forma más efectiva.





Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes

Siendo relevante la protección de la etapa del desarrollo humano más vulnerable, se impartieron un total de 101 pláticas, beneficiando a un total de 2 mil 955 alumnos de nivel preescolar, primaria y secundaria. Derivado de la intención de mejorar este programa, por primera vez en la historia, se conforma el Comité Municipal de Defensa de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, según lo marca la UNICEF, en la Convención de los Derechos de los Menores; implementando el curso de verano “Niños Difusores al 100”, con el objetivo de formar a los niños y niñas para la difusión y promoción de sus derechos.

Así también, se realizó el concurso de dibujo infantil “Mi expresión contra el trabajo infantil”, con el propósito de prevenir, atender y erradicar el trabajo infantil, previniendo los riesgos psicosociales que a los menores aquejan, participando 326 niños y niñas de nivel primaria.





Prevención de adicciones

Importante realizar acciones en una de las problemáticas que más agobian a los niños y adolescentes, y que están a la vuelta de la esquina, como son las adicciones, con la mejor apuesta que prevenir ayudará a una mejor protección, se realizaron 105 platicas y 20 conferencias, beneficiando a 3 mil 265 alumnos del nivel básico, medio superior y superior.



Modelo Preventivo de Riesgos Psicológicos Chimalli-DIF

Siendo la mejor forma de prevenir los riesgos psicosociales en los menores, es fortaleciendo habilidades de protección, como autoestima, asertividad, comunicación afectiva y efectiva, formando la inducción a una superación personal constante, se impartieron 45 pláticas, beneficiando a 1 mil 205 alumnos del nivel básico.





Prevención, Atención y Erradicación de la Explotación Sexual Infantil

Situación que no se puede dejar de lado, la explotación sexual infantil, riesgo que acrecienta, es importante dejar tiempo y espacio para la prevención, por lo que se impartieron 45 pláticas y conferencias, beneficiando a 1 mil 623 niños y niñas del nivel preescolar y primaria, para que desde una temprana edad, se prevengan los abusos, inducción y explotación a los que los menores están expuestos y vulnerables, desarrollando en ellos habilidades de protección.



Prevención, Atención, Desaliento y Erradicación del Trabajo Infantil Urbano Marginal

En atención a este programa, se llevaron a cabo 20 pláticas, beneficiando a 569 niños y niñas. Se intensificaron las actividades con 24 recorridos a los principales cruceros de la ciudad, con la intención de acercar la mano amiga a la población más vulnerable, realizando 21 canalizaciones y 71 visitas domiciliarias, beneficiando a 39 menores con becas económicas, con el propósito de fortalecer la erradicación del trabajo, además de impartirles pláticas mensuales a ellos y a sus familias para despertar habilidades de superación afectiva.





Buen Trato

La atención relevante del sistema familiar y el fomentar valores sociales y humanos que llevan a una sociedad más saludable, se implementaron 18 talleres que desarrollan el buen trato personal, familiar y social, beneficiando a 1 mil 277 menores y adolescentes de los niveles de preescolar, primaria y secundaria.



de los Derechos de la Familia



Defensa del Menor y la Familia

DIF





Asesorar y representar mediante la prestación organizada y permanente de servicios de asistencia jurídica a menores, personas de la tercera edad, mujeres, indígenas, discapacitados, así mismo la asesoría en todos los ramos del derecho a la familia en general por lo que en coordinación con trabajo social se investiga la problemática social que les afecta para dar el trámite correspondiente coadyuvando a su bienestar en familia y sociedad. Así mismo, en caso de ser requerido, canalización a instituciones de los 3 órganos de gobierno y también asociaciones civiles que brinden asistencia en esta materia.





Asesoría Jurídica

Se brindaron un total de 4 mil 226 asesorías jurídicas a grupos vulnerables, en las mismas se plantearon juicios civiles en diversos temas, como son: pensión alimenticia, convivencia, custodia, paternidad, patria potestad, homologación de convenio, suplencia de consentimiento, interdictos, rectificación de actas, tutorías a menores, intestamentarios, incidentes de aumento de pensión alimenticia, disminución de pensión alimenticia, modificación de custodia, nulidad de actuaciones y juicios de apelación.



Orientación y Gestión Jurídica

Adicional a lo anterior, a través de la Coordinación Jurídica se atendieron 201 solicitudes de orientación y gestión en asuntos de índole mercantil, penal, administrativo, civil, laboral, agrario, exceptuando los de índole familiar, ya que estos son atendidos por defensa del menor y la familia, de las cuales se derivaron 158 gestiones siendo beneficiadas 795 personas.

En coordinación con Gobierno del Estado de Nayarit, desarrollamos el programa de registros extemporáneos en el mes de marzo del año 2012, del cual resultaron beneficiadas 150 personas, en su mayoría de la zona rural, de edades entre 3 y 95 años de edad, personas quienes en toda una vida no habían tenido acta de nacimiento y con ello estaban impedidos a acceder a los programas sociales de apoyo en sus tres ámbitos federal, estatal y municipal, asimismo menores que por no tener acta de nacimiento no podían ser inscritos en instituciones educativas.

Se dieron 137 pláticas prematrimoniales beneficiando a 1 mil 749 futuras familias.





Atención al Menor

Se atendió oportunamente las 114 denuncias donde se afectaban derechos de menores y la familia, realizándose convenios a las denuncias penales por los delitos de abandono de familiares, golpes simples, injurias, difamación, calumnias, violación entre cónyuges y concubinos, violencia familiar, amenazas, incesto, bigamia, sustracción y tráfico de infantes.

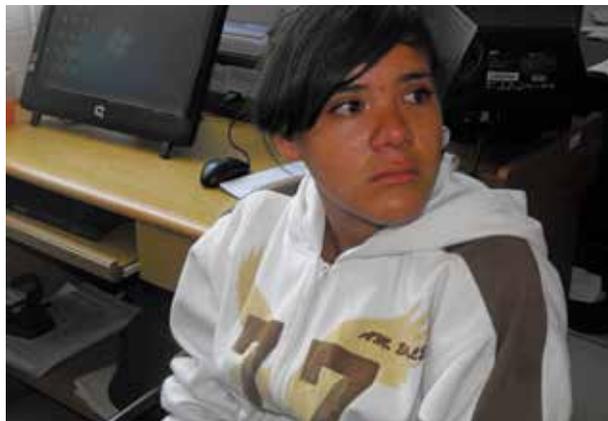
En el mes de septiembre se llevó a cabo la constitución del Comité Municipal de Seguimiento y Vigilancia de la aplicación de la Convención de los Derechos de la Niñez, conformado por secretarios, coordinadores del Sistema DIF Tepic y personas destacadas de la zona rural, cuyo objetivo fundamental es velar porque se garanticen, respeten, difundan los derechos de los niños y por conducto del Comité se da a conocer la problemática de la niñez en las comunidades.





Contamos de manera continua y permanente con la protección de los derechos de la infancia, atendimos cada una de las denuncias de maltrato, abandono, omisión de cuidados que la sociedad realiza, regularmente la denuncia es anónima, una vez que es recibida la denuncia se atienden de manera inmediata, lo que nos permite proteger y resguardar al menor abandonado o víctima de violencia en albergues y casas hogar, en tanto los agresores son tratados psicológicamente, para reintegrar familias.

Cabe resaltar que aún cuando nuestra misión es la integración de la familia, en asuntos donde hay abuso sexual y violencia física, muchas veces no es posible la integración de los menores a su familia, motivo por el cual estos son integrados a un núcleo familiar idóneo que ofrezca a los menores una mejor calidad de vida, en el que le sean respetados sus derechos fundamentales, se les eduque con valores y vivir en ambiente seguro. En este periodo, se atendieron 26 menores víctimas de maltrato infantil, de los cuales algunos fueron denunciados ante el ministerio público, otros ante los juzgados familiares.





Atención a la Mujer

Capacitamos al personal del área respecto al protocolo de atención a las mujeres víctimas de violencia de género.

Acompañamos a 55 mujeres víctimas de violencia familiar ante la autoridad correspondiente para la interposición de denuncias, además se les proporcionaron los servicios interdisciplinarios de trabajo social, atención médica psicológica y asesoría jurídica de conformidad al protocolo de atención a las mujeres víctimas de violencia de género.

En coordinación con la Secretaría de Educación Pública, se becaron a 50 mujeres embarazadas o con máximo 2 hijos, que cuentan con la edad entre 12 y 18 años once meses de edad, que se encuentren estudiando la educación primaria o secundaria.





Atención al Indigente

Se han atendido a 22 indigentes, quienes al momento de ser entrevistados encontramos algunos casos donde el solicitante del servicio asistencial tienen familiares, sin embargo se encuentran abandonados o incluso son explotados al ser obligados a trabajar, razón que nos permite intervenir en defensa de sus derechos, investigamos, intervenimos y una vez localizados los familiares, se concientizan, informándoles el delito que se comete y en un 90 % se logra la firma de convenios para que los familiares asuman la responsabilidad que se encuentran legalmente sujetos.





Atención al Adulto Mayor

Se intervino en los hechos denunciados que afectan al bienestar de las familias y derivado de dichas denuncias, se realizaron 114 visitas domiciliarias. Resultado de estas, se atendieron adultos mayores que se encontraban postrados en cama, abandonados por los familiares y después de atenderlos de forma integral por el equipo multidisciplinario de DIF Tepic, logramos integrar a las familias del adulto mayor para que asumieron el compromiso de su cuidado y atención.





Apoyo a Personas con Capacidades Diferentes





Promover y desarrollar la integración social de las personas con discapacidad en un marco de respeto, que permita el brindarles una mejor calidad de vida y su correspondiente integración o reintegración a la sociedad, mediante pláticas, otorgamiento de equipo y aparatos ortopédicos, estímulos, credencialización y demás beneficios que coadyuven al objetivo que se persigue, así como la canalización a instituciones de los 3 órganos de gobierno que brinden asistencia en esta materia.





Síndrome de Down

En conjunto con la Dirección de Turismo, desarrollamos la campaña permanente Formación con Información, que consiste en visitas mensuales guiadas a diferentes dependencias del sector público de acceso restringido, como la 13ª Zona Militar, para 30 familias con hijos que presentan discapacidad intelectual, motriz y sensorial, encaminadas a sensibilizarlos sobre su capacidad de integrarse a la sociedad.



Silentes

En conjunto con integrantes de la Asociación de Silentes se realizaron 60 sesiones grupales para la enseñanza del Lenguaje Mexicano de Señas y Lectura de Labios, beneficiando a 45 familias con miembros con problemas de sordera. La intención es dotarlos de herramientas para que los miembros de este grupo concluyan su educación básica e inicien la educación media superior.

También se apoyó en sus actividades a grupos pertenecientes a esta Asociación, específicamente al Grupo de Baile Yurama (Mundo del Silencio) y el Coro de Jóvenes Silentes, proporcionándoles transporte para la asistencia a sus eventos, así como gestión ante la iniciativa privada para dotarlos de vestuario para sus bailables.

Teniendo como marco el Día Nacional de las Personas Silentes, se organizó una Caminata que partió de Avenida México e Insurgentes para concluir en la pérgola de la Plaza Principal con un evento cultural ofrecido para sensibilizar a la ciudadanía presente.





Mujeres en Discapacidad

Beneficiamos a 15 familias, gestionando y otorgando una beca federal a igual número de madres solteras con hijos en discapacidad o madres con discapacidad, para que contaran con condiciones para concluir su educación media superior. Asimismo, se les respalda con material didáctico y de lectura para evitar su deserción por falta de apoyo.



Campaña Permanente y Evento de Sensibilización

Con el fin de promover una mejor percepción y la prevención hacia la discapacidad, se programaron pláticas en 76 escuelas de nivel básico, 36 en Zona Urbana y 40 en Zona Rural, con un total de 3 mil 503 alumnos promovidos con temas como Atención y Detección Oportuna en el Recién Nacido de Enfermedades Invalidantes y Prevención de Riesgos y Accidentes, así como dar a conocer de los apoyos y programas con que cuenta el DIF Tepic para las personas con capacidades diferentes.

Con el Centro de Atención Múltiple Laboral, desarrollamos un programa de integración familiar y activación física en beneficio de 30 jóvenes discapacitados y sus familias. Las sesiones se realizan con el apoyo del INCUFID en el gimnasio virtual de Ciudad de los Deportes cada tercer miércoles de cada mes, donde los discapacitados y sus familias conviven mediante el uso de juegos digitales interactivos.

Por primera vez y teniendo como marco el Día Internacional de Personas con Discapacidad, se realizó un magno evento cultural al interior de la Presidencia Municipal con la participación de 60 jóvenes con discapacidad y sus familias, pertenecientes a la Asociación de Silente, a la Fundación Down, a Ciegos y Débiles Visuales, y a los Jóvenes de Preparatoria con Discapacidad del CETIS 100. En este evento demostraron sus habilidades en el baile, el canto y que con organización y respeto se cuenta con la capacidad para su integración a la sociedad.





Estímulos Directos

En apoyo y estímulo a las familias con personas con discapacidad, se otorgaron 70 aparatos ortopédicos, como sillas de ruedas, andaderas y aparatos auditivos, elaborando los estudios socioeconómicos y las visitas domiciliarias de seguimiento.

Gestionamos y otorgamos medicamentos para tratamiento completo a 90 beneficiarios y fueron más de 120 familias las beneficiadas con su descuento correspondiente en el pago del impuesto predial y en el servicio de agua potable y alcantarillado.

Se tramitó y otorgó el apoyo con una despesa mensual domiciliada a 50 familias con integrante con discapacidad y que se encuentran en condiciones de extrema pobreza, así como una atención integral consistente en apoyo médico, psicológico, jurídico y transporte.

Apoyamos a 50 familias, principalmente de las colonias Vistas de la Cantera y Villas del Roble, con dos talleres de cultura de belleza, dotándolos de una herramienta para su mejorar su economía, aprovechando para brindarles atención médica y legal.

Credencialización

Captamos y canalizamos 405 nuevas personas para su credencialización en el padrón estatal y federal, facilitándoles el transporte a las oficinas de la promotoría para la realización del trámite y obtención de los beneficios.

...ACION
AL 100

CLAUSURA DE CURSOS DE
CENTROS DE CAPACITACIÓN
DIF TEP

Gente que quiere !!!



Participación Ciudadana





Coordinar eficazmente los Centros de Desarrollo con la oferta de las diferentes disciplinas que imparten a través de los esquemas de capacitación, con el objeto de brindar a la población los conocimientos adecuados para que desarrolle las habilidades necesarias que faciliten su inserción al mercado laboral, mediante proyectos de autoempleo o bien para trabajar en diferentes áreas de los diversos sectores laborales, buscando así la reducción de los índices de pobreza y desempleo.





Centros de Desarrollo

Al inicio de nuestra gestión, contábamos con 15 centros de capacitación, ubicados estratégicamente en diferentes colonias de Tepic, específicamente dentro de los polígonos de marginación.

Además contamos con centros de capacitación en localidades rurales, como en San Luis de Lozada y Francisco I. Madero, atendiendo las peticiones de algunos poblados como San Fernando, Pochotitán, La Escondida, Mesa de Picachos y Bellavista, ofreciéndoles cursos que la población requiere y que con ellos apoyan en el sustento de sus hogares.

Hoy contamos con un nuevo centro, el número 16, el ubicado en la colonia Los Sauces y que atenderá a la población de colonias como Los Sauces, 1º de Mayo, Flores Magón, Vicente Lombardo, CTM, Lázaro Rubio, Independiente, 26 de Septiembre, 5 de Febrero, Ampliación Zapata, entre otras.

Y con el fin de mejorar las condiciones de enseñanza de nuestros alumnos, hemos atendido los centros Zapata y Genoveva Viuda de Tarango, con la rehabilitación de pintura, cambio de alumbrado en aulas y dotación de equipo de cómputo.





Capacitación

En los 16 centros comunitarios, se atendieron 68 grupos en 16 diferentes disciplinas y cursos que desarrollamos, con un total de 1 mil 920 alumnos, sin contar a los 350 alumnos inscritos en los cursos realizados en la zona rural.

Es de resaltar, que derivado de convenio signado entre el Sistema DIF Tepic y el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial No. 48 (CECATI No. 48), hoy los cursos de computación y alta costura impartidos en los Centros de Desarrollo Zapata y Genoveva Viuda de Tarango, tienen validez oficial.

Con el fin de poner en práctica los conocimientos adquiridos y realizar un servicio social, nuestros alumnos y alumnas han participado con sus habilidades en el desarrollo de 120 eventos públicos organizados por el DIF o el Gobierno Municipal de Tepic, como desfiles, encuentros artísticos y culturales, que se llevaron a cabo en el transcurso del ciclo escolar.

Con este mismo objetivo, las estudiantes de cultura de belleza son invitadas a participar en las jornadas que realiza el DIF o el Gobierno Municipal para llevar los servicios al territorio, donde ponen en práctica las habilidades adquiridas y son ya 750 cortes de cabello los realizados a la fecha durante estas jornadas.





En materia de manualidades y artesanías, este 1 de diciembre se llevó a cabo el Primer Festival Cultural de Artesanías, con la presencia de artesanos de los estados de Puebla, Guadalajara, Michoacán y el Distrito Federal, además de nuestras alumnas, donde realizaron una muestra de los trabajos manuales que realizan y los esquemas de comercialización que desarrollan. Con este ejercicio nuestras alumnas aprendieron las diferentes y mejores prácticas de trabajar de cada uno de ellos.

Por último y con el fin de lograr una mayor inserción en el empleo de nuestros educandos, se firmó convenio con la delegación estatal de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), para llevar a cabo la capacitación para el trabajo acorde a las necesidades de las empresas afiliadas.





Programas Alimentarios





Contribuimos a mejorar la calidad de vida de los sujetos de asistencia social que presentan mala nutrición o están en riesgo de desarrollarla, a través de la entrega de apoyos alimentarios, acciones de orientación alimentaria y desarrollo comunitario.

Los Programas Alimentarios proporcionan una ración de alimentos saludables a la población en condiciones de vulnerabilidad, las cuales deben de acompañarse de acciones complementarias de orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad.





Desayunos Escolares

Para apoyar a la población infantil con índices de vulnerabilidad y marginación, distribuimos 1 millón 759 mil 500 raciones alimentarias en 155 escuelas, 79 de zona urbana y 76 zona rural, para un total de 10 mil 350 niños beneficiados, correspondientes a 170 días ciclo escolar en un total de 44 comunidades y 58 colonias.

Contamos con 155 comités de Desayunos Escolares actualizados con la participación activa de madres de familias y maestros de los centros educativos. Con la finalidad de verificar el funcionamiento, la participación y organización se llevaron a cabo 106 visitas de supervisión.

Integramos los padrones de beneficiarios de los 10 mil 350 niños de las diferentes escuelas que atiende el programa, con lo que sustenta los recursos asignados a este programa por parte del DIF Estatal.





Atención a menores de 5 años en riesgo, no escolarizado

Mediante la dotación de despensas a la población infantil con índices de vulnerabilidad, beneficiamos a 269 niños menores de 5 años con desnutrición o en riesgo de padecerla en 15 comunidades rurales (El Novillero, El Espino, Huanacastle, Santiago de Pochotitán, Platanitos, Trapichillo, El Pichón, Mora, Jesús Ma. Corte, Pajuelazo, San Fernando, La Herradura, La Yerba, El Rincón y San Luis de Lozada), para los cual se entregaron 3 mil 228 despensas, mediante la elaboración de los correspondientes estudios socioeconómicos y cédulas de registro.

Apoyos alimentarios en zona urbana

De acuerdo a las necesidades previamente detectadas en las zonas más vulnerables de la zona urbana de Tepic y con la aplicación de recursos propios, se entregaron 2 mil 955 despensas a un padrón de 310 familias de 70 colonias que presentan mayor rezago social.

Como una actividad adicional y con el fin de promover la sana alimentación, el 16 de octubre se conmemoró el Día Mundial de la Alimentación, bajo el lema **“Las Cooperativas Agrícolas Alimentan el Mundo”**.





VESTIDOR 2

EXTINTOR



VESTIDOR

Atención Médica





Atender con eficiencia y eficacia a la población vulnerable con los servicios de consulta familiar y suministro de medicamentos del cuadro básico en un marco preventivo primordialmente, así como la canalización a instituciones de los 3 órganos de gobierno que brinden asistencia en esta materia.





Prevención y Detección Oportuna

Las acciones encaminadas a la detección oportuna de cáncer cérvico uterino y cáncer mamario han permitido la actuación oportuna en los elevados índices de mortandad en nuestro municipio, de tal manera que en esta administración se ve fortalecida la asistencia médica en este rubro. Se atendieron a 839 pacientes con estudios y valoraciones así como 73 estudios de detección del virus de papiloma humano.

En la cobertura a enfermedades crónico degenerativas se les dio atención y seguimiento a 1 mil 107 pacientes en detección de diabetes mellitus, así como en el desarrollo de acciones de prevención de enfermedades sexualmente transmisibles como lo es el VIH sida, de salud reproductiva, mental y adicciones, violencia familiar, intrafamiliar, sexualidad y abuso sexual, autoestima y depresión, otorgándose 384 pláticas con más de 2 mil beneficiarios.

Por otro lado, se imparte el programa de planificación familiar, con el suministro de anticonceptivos y la revisión periódica de DIU, atendiendo a 675 pacientes.

Creamos el Programa "Manos que ayudan", para la detección y orientación del adulto mayor en abandono, capacitando al personal del Área Médica en Terapia de Rehabilitación Física a domicilio. A la fecha, se atienden 8 Muchachos y Muchachas de Oro a domicilio.



Brigadas Médicas

Las brigadas médicas tanto rurales como urbanas, permiten acercar a los más desprotegidos, población vulnerable a los servicios de atención médica preventiva.

En este apartado, se benefició a estos segmentos de la sociedad con 56 brigadas médicas, desprendiéndose de estas 2 mil 775 consultas médicas, 2 mil 640 acciones de enfermería tales como talla, peso y medidas y tomas de presión entre otras. En consultas odontológicas en la unidad médica móvil atendió a 1 mil 100 pacientes, realizándoles desde extracciones hasta profilaxis, aplicaciones tópicas de flúor y tratamiento de caries: En servicios quiroprácticos tales como esguinces y dislocaciones, se atendió a 224 pacientes.





Consulta Médica

En el área médica de DIF, se brindaron 7 mil 309 consultas médicas generales, 3 mil 792 odontológicas preventivas, 2 mil 166 consultas psicológicas, 534 de nutrición, 16 mil 254 acciones de enfermería, proporcionando recetas médicas por la cantidad de 15 mil 551 medicamentos y adicionalmente se fortaleció la infraestructura médica preventiva mediante conferencias, atención con orientación a la salud y talleres de fomento extramuros en 160 eventos de esta índole, beneficiando a 5 mil 110 asistentes.

En el rubro de enfermedades crónico degenerativas, en el tratamiento de diabetes mellitus se atendieron 149 pacientes, con hipertensión arterial sistémica a 128, se otorgaron 722 servicios de Rayos X y 292 servicios de electrocardiograma.

Hemos creado la consulta de la especialidad en Ginecología y Obstetricia, dándose atención en este ejercicio a 787 consultas y 325 estudios de ultrasonido.





“Manos que hacen sonrisas”

Este programa se inicia durante la presente gestión, en dos vertientes, la atención de población infantil con labio y paladar hendido, así como aquellos con secuelas de quemaduras.

Para ello, realizamos 4 jornadas para cirugía de labio y paladar hendido, en donde se distribuyó el proceso en dos fases, valoración y cirugía correctiva. Se intervinieron quirúrgicamente a 28 niños de ambos sexos, en donde se realizaron 52 procedimientos correctivos. Estas jornadas fueron realizadas en conjunto con la Fundación Operation Smile México. A. C. y el Médico Cirujano Plástico Estético Héctor Lino Ortiz, Director de la Clínica de Labio y Paladar Hendido de Baja California.

Asimismo, iniciamos la atención a niños con secuelas de quemaduras, en colaboración con el Hospital Shriners de Galveston, Texas y el Hospital Civil de Guadalajara “Dr. Juan I. Menchaca”.





Unidad Básica de Rehabilitación

Detectar, diagnosticar, pronosticar, orientar y elaborar el plan de tratamiento adecuado para cada caso, a los pacientes que acuden a la Unidad Básica de Rehabilitación y Educación Especial, así como proporcionar servicios de rehabilitación no hospitalaria a personas con discapacidad objeto de asistencia social, mediante la instrumentación, coordinación, supervisión y evaluación de sistemas, políticas y procedimientos que permitan la operación y funcionamiento de la Unidad Básica de Rehabilitación, para planear y aplicar programas de valoración y tratamiento integral, con el propósito de facilitar y contribuir a la reintegración familiar y social de esta población, así como la canalización a instituciones de los 3 órganos de gobierno que brinden asistencia en esta materia.

En el Municipio la incidencia de alguna discapacidad física es cercana a la tasa nacional con un valor de 3.73% de la población total (14 mil 179 población con limitación en la actividad), por ello la importancia de la atención. En este periodo hemos atendido 1 mil 456 personas lo que representa un 10.27% de captación en el municipio, logrando reubicar a la vida productiva a quienes han tenido alguna limitación física.

A cada una de estas 1 mil 456 personas, se les elaboró un expediente para conformar al padrón de discapacidad, para así llevar mejor control y una valoración médica especializada.

Para su atención, se impartieron 12 mil 810 sesiones de terapia en las diferentes vertientes, Mecanoterapia, Hidroterapia, Electroterapia y Masoterapia, además de 3 mil 602 acciones de enfermería.



Adicionalmente, sensibilizamos a las personas con capacidades diferentes, sobre la aceptación y el manejo de sus limitantes.

Por otro lado, promovimos e instrumentamos acciones de información y orientación a la población en general encaminadas a la prevención de las discapacidades, como la repartición de folletos en algunas instituciones y áreas.

De igual manera se han realizado actividades diversas, como 152 pláticas y acciones de prevención a la discapacidad, 56 atenciones domiciliarias, 10 jornadas extramuros o brigadas, así como 3 cursos de capacitación al personal.







Hábitat





El programa Hábitat apoya con subsidios federales y complementada con aportaciones Estatales y Municipales, obras y acciones en zonas urbanas marginadas y en áreas que presentan condiciones de marginación, pobreza, inseguridad o violencia social, para introducir o mejorar infraestructura y equipamiento urbano básicos, regenerar el entorno físico, construir o perfeccionar centros de desarrollo comunitario, así como apoyar acciones para el desarrollo de capacidades individuales y comunitarias.

Al interior de las ciudades elegibles, se apoya la ejecución de obras y acciones en los Polígonos Hábitat, constituidos por zonas urbanas marginadas en las que se presenta concentración de hogares en situación de pobreza, así como en áreas que presentan condiciones de marginación, pobreza, inseguridad o violencia social.





Acciones 2011

Bajo esta modalidad y adicionales a los ingresos propios de la dependencia, el Sistema Municipal DIF Tepic logró captar recurso por la cantidad de 4 millones 720 mil 131 pesos en el ejercicio 2011, priorizando las necesidades inmediatas de la sociedad y atendiendo los ejes enmarcados por dicho programa.

De tal manera y ante la situación diagnosticada de la población vulnerable, se determinó que la falta de empleo que permite llevar el sustento de las familias es una prioridad a atender. Así pues, mediante este programa se logró la impartición de cursos profesionalizantes como cultura de belleza, corte y confección, computación, cocina y repostería, por la cantidad de 365 mil 529 pesos.

Otra situación alarmante detectada, fueron los elevados índices de embarazos a edad temprana, situación por la cual, se canalizaron recursos a fin de contribuir a su disminución por la cantidad de 821 mil pesos, para la adquisición de bebés virtuales y vientres simuladores, además de pláticas y talleres informativos en escuelas de nivel básico de 22 colonias.

En materia de salud, se dotaron 2 mil 634 lentes graduados, 151 aparatos auditivos y mil 612 aparatos ortopédicos, todo esto con un costo de 2 millones 327 mil 612 pesos, beneficiando a 4 mil 400 personas.

Se apoyó a los Jóvenes de Oro en desventaja con estímulos económicos por la cantidad de 381 mil 644 pesos.



Acciones 2012

Para el ejercicio del 2012, se sigue la operación de este programa dadas las bondades que ofrece, atendiendo los ejes prioritarios demandados y se incursiona en algunos no explorados por administraciones anteriores.

Tal es el caso de la atención a alumnos de educación básica, bajo la estructura de Tutorías en Matemáticas, Física y Química y que tienen como fin el que el educando logre empatía y familiarizarse con estas materias, rompiendo así antiguos paradigmas.

Asimismo, se desarrollaron talleres en Educación Ambiental, Prevención al Vandalismo y la correcta Práctica de los Derechos Humanos.

En cumplimiento con los lineamientos operativos, se brindan capacitaciones que contribuyan al desarrollo de habilidades laborales profesionalizantes que faciliten a los beneficiarios de estos llevar sustento a sus hogares, en prácticas similares a las empleadas en el 2011, como computación, repostería, cocina, corte y confección y cultura de belleza.

Continuamos con las Campañas de Prevención de Embarazos a edad temprana e incrementamos los Estímulos a Adultos Mayores casi 7 veces más a lo destinado el pasado ejercicio.

Todo esto con un monto de 5 millones 902 mil 430 pesos, representando un incremento del 25% respecto al ejercicio anterior y ejerciendo un total de 50 acciones sociales, abarcando el 60% del presupuesto destinado por el Gobierno Municipal para este programa.







Tepic Gobierno Municipal
Modulo de Empleo
Feria de Empleo
Secretaría de Desarrollo Económico, Rural y Turismo
Estrategia Empleo Municipal del 2016 hasta el 2019 y 2020

Tepic
ES!



Administración





Ejecutar el proceso administrativo en las acciones correspondientes e inherentes a los objetivos que persigue el Sistema Municipal DIF Tepic, mediante la correcta aplicación de los recursos con que cuentan, principalmente aquellos de carácter financiero de acuerdo a lo estipulado en el marco legal y su normativa correspondiente, así como la correcta aplicación y ejecución de los recursos con que cuenta la institución.





Ingresos

Durante el presente ejercicio, se han obtenido ingresos por el orden de los 30 millones 453 mil 554 pesos, destinados mayormente a Sueldos y Salarios y que tuvieron su origen en el subsidio municipal. Los ingresos destinados para gastos de operación tuvieron el siguiente origen o fuente de financiamiento:

Subsidio Gobierno Municipal	1 millón 29 mil pesos
Ingresos propios	825 mil 794 pesos
Donativos	355 mil 291 pesos
Total	2 millones 210 mil 85 pesos

Cabe mencionar que adicional a lo anterior y derivado de la rifa de una camioneta realizada para aumentar nuestros ingresos, el boleto ganador lo adquirió una persona a la cual agradecemos su generosidad, pues con el recurso ganado, adquirió y donó 4 vehículos utilitarios para beneficio de nuestra institución.





Egresos

De los ingresos obtenidos, se ejercieron 28 millones 243 mil 249 pesos en Sueldos y Salarios, quedando un remanente de 2 millones 210 mil pesos para Gastos de Operación, mismos que se invirtieron de la siguiente manera:

Papelería	85 mil 294 pesos
Medicinas	522 mil pesos
Combustibles	281 mil 638 pesos
Energía Eléctrica	119 mil 261 pesos
Servicio Telefónico	94 mil 851 pesos
Gastos de Orden Social y Ceremonial	390 mil pesos
Mantenimiento Equipo de Transporte	150 mil 873 pesos
Apoyos Económicos en Efectivo y Especie	566 mil 168 pesos
Total	2 millones 210 mil 85 pesos

Del análisis de lo anterior, se deduce que la fortaleza y el activo más importante de DIF Tepic es su personal, Gente que quiere...Gente que puede!!!

Gracias a ellos, a los trabajadores del DIF Tepic y a su compromiso, se desarrolló toda atención descrita a nuestros grupos vulnerables, donde el gasto para la operación de los mismos sólo representó el 7.25% de los egresos totales.







1er. Informe
DE ACTIVIDADES